

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25372** AXA IBERCAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de la sociedad, en su reunión de 30 de junio de 2009, acordó reducir el capital social por importe de 905.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 9,05 euros por acción, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 32,50 euros a 23,45 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Efectuada la reducción, el capital social se fija en la cantidad de 2.345.000,00 euros, representado por 100.000 acciones de 23,45 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en dichos términos el artículo 4º de los Estatutos Sociales. La reducción de capital podrá ejecutarse en el plazo de seis meses.

En Madrid a, 27 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Ocaña Cisneros.

ID: A090059239-1